



DIRECCIÓN REGIONAL SAN VICENTE



INFORME DEL EXAMEN ESPECIAL A LOS FONDOS OTORGADOS POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR (GOES) A LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA ITCA-FEPAD, REGIONAL ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO 2017 AL 31 DE DICIEMBRE 2020.



SAN VICENTE, 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Contenido

1. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN	2
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL	3
6. CONCLUSION DEL EXAMEN	3
7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	3
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	4
9. PÁRRAFO ACLARATORIO	4

Señor(a)
Director
Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE Regional de Zacatecoluca
Departamento de La Paz
Presente.

1. PARRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad a la atribución 4º del artículo 195 de la Constitución de la República, artículo 3, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y según Orden de Trabajo No. 41/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, realizaremos Examen Especial a los Fondos Otorgados por el Gobierno de El Salvador (GOES) a la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE, Regional Zacatecoluca, Departamento de La Paz, por el Período del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre 2020.

El objetivo de los convenios celebrados por el Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Educación con la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE, se centra principalmente en otorgar becas y estipendios, prioritariamente a estudiantes de escasos recursos económicos para formarlos de manera integral y competente, en áreas técnicas y tecnológicas con el propósito de permitirles continuar estudiando, realizarse como emprendedor o empleado de las empresas relacionadas con su carrera, además de contribuir al desarrollo socioeconómico del país, en ese sentido para los años 2017 y 2018 fueron otorgados el valor de \$932,808.00 en cada año, para el año 2019, \$900,372.80 y finalmente para el año 2020, se les otorgaron el valor de \$840,000.00, y al término de los 4 años se ejecutó el 97% del total de fondos transferido, el resto fue reintegrado al Ministerio de Educación.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Realizar "Examen Especial a los Fondos otorgados por el GOES a la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE, Regional Zacatecoluca, Departamento de La Paz; con la finalidad de verificar el adecuado manejo de los fondos otorgados y concluir al respecto, con base al cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicable a la Entidad, durante el período objeto de examen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar el cumplimiento a lo establecido en los convenios firmados por el Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Especializado de Nivel Superior en Ciencia y Tecnología, Denominado Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE por el período objeto de examen;
- Comprobar que los fondos transferidos fueron utilizados para los fines establecidos en los convenios;
- Verificar que las compras de Bienes y Servicios se hayan realizado de acuerdo a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo por el período objeto de examen.



3. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial a los Fondos otorgados por el GOES a la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE, Regional Zacatecoluca, Departamento de La Paz, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020, el cual se efectuó en lo aplicable en base a Normas de Auditoría Gubernamental y Manual de Auditoría Gubernamental, emitidos por la Corte de Cuentas de la República, a fin de emitir el compromiso de elaboración de informe directo.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Resumen de Procedimientos aplicados

- Verificamos que el ITCA-FEPADE elaboró y presentó un Plan de Trabajo Anual, el cual fue aprobado por el MINED;
- Comprobamos que se efectuaron los pagos en concepto de sueldos y remuneraciones al personal, así como también las prestaciones que les corresponden;
- Verificamos que se presentaron al MINED Informes Técnico-Financieros ejecutivos mensuales, trimestrales y anuales;
- Comprobamos que se liquidaron financieramente los desembolsos de manera oportuna;
- Comprobamos detalle de las compras, donaciones, retiros o descargos del mobiliario y equipo que la Institución (ITCA-FEPADE); y un registro actualizado de los mismos;
- Verificamos que se reintegraron al MINED los fondos en concepto de Becas y Estipendios no utilizados al final de la ejecución del Convenio por cada año;
- Comprobamos que el ITCA-FEPADE dio las facilidades necesarias para que estudiantes de escasos recursos fueran beneficiados con Becas y Estipendios;
- Verificamos, que se entregó a los estudiantes el valor asignado para estipendio de alimentación y de transporte en forma oportuna y por los días asistidos a clases;
- Comprobamos que se elaboró y presentaron al Ministerio de Educación la Programación Anual de Compras de Obras, Bienes y Servicios;
- Verificamos que los fondos transferidos por el GOES hayan sido utilizados según finalidad definida en la asignación de fondos; y se encuentren debidamente documentados y ordenados; y
- Efectuamos seguimiento a Carta de Gerencia emitida por Auditoría Interna del MINED

5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL

De conformidad a los procedimientos y técnicas de auditoría aplicadas en el desarrollo del examen, no se identificaron condiciones reportables.

6. CONCLUSION DEL EXAMEN

De conformidad a los resultados obtenidos del Examen Especial a los Fondos otorgados por el GOES a la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE, Regional Zacatecoluca, Departamento de La Paz, por el periodo del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020, y que los fondos otorgados durante dicho período, fueron de \$3,605,988.80, de los cuales se ejecutó el monto de \$3,490,857.46 y se reintegró al Ministerio de Educación el valor de \$115,131.34, concluimos:

- a) Que se cumplió con lo establecido en los convenios firmados entre el Estado y Gobierno de El Salvador, en el Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología y el Instituto Especializado de Nivel Superior en Ciencia y Tecnología, Denominado Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE por el período objeto de examen;
- b) Que las compras de Bienes y Servicios se realizaron de acuerdo a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo por el período objeto de examen; y
- c) Que existe satisfacción de los estudiantes de escasos recursos, beneficiados con las becas relacionadas a transporte y estipendios, otorgadas a través de fondos GOES.

7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA

En relación a las actividades de control relacionadas a la Auditoría Interna, se verificó un Informe emitido por la Unidad de Auditoría Interna del MINED, denominado: "Informe de Examen Especial de tipo Financiero a los Fondos transferidos por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, por medio de convenios suscritos con Instituciones implementadoras de Programas Educativos, por el período de enero a diciembre de 2017", emitido en junio de 2019, el cual no contiene condiciones reportables.

Auditoría Externa

En relación a Informes generados por firmas privadas de Auditoría Externa, se verificó que BDO Figueroa Jiménez E. Co, S.A. con registro No 215, efectuó Auditorías y emitió 4 informes denominados con el mismo nombre: a las Operaciones efectuadas por el Proyecto Becas y Estipendios del MINED Ciencia y Tecnología (MINEDUCY), para Educación Técnica Superior MEGATEC Zacatecoluca, para los períodos del 1 de enero al 31 de octubre de 2017; del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018; del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019; del 1 de enero al 31 de agosto del 2020; en relación con la auditoría de los Estados Financieros de Escuela de Especialización en Ingeniería ITCA-FEPADE, por el año que finaliza el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente; los cuales no contienen condiciones reportables.



8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Con el propósito de dar el seguimiento a recomendaciones relacionadas con el objeto de revisión según lo establece el Art. 208 de las Normas de Auditoría Gubernamental.

Se indagó en el archivo institucional y se nos confirmó que no se han emitido informes de auditorías practicados por la Corte de Cuentas de la República, ya que no realizaron acciones de control en particular para dicha Escuela.

La Unidad de Auditoría Interna del MINED emitió el "Informe de Examen Especial de tipo Financiero a los Fondos transferidos por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, por medio de convenios suscritos con Instituciones implementadoras de Programas Educativos, por el período de enero a diciembre de 2017", el cual no contiene recomendaciones.

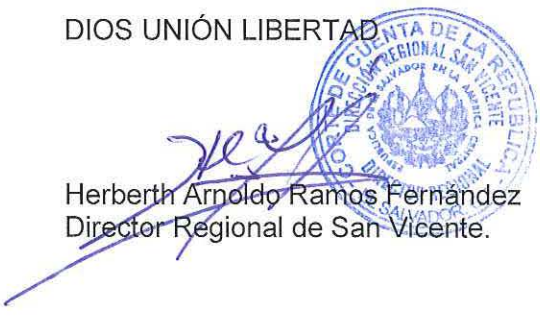
Los informes emitidos por la Firma Privada BDO Figueroa Jiménez E. Co, S.A., con registro No 215, no contienen recomendaciones.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este informe se refiere al Examen Especial a los Fondos otorgados por el GOES a la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE, Regional Zacatecoluca, Departamento de La Paz, por el período del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020, por lo que no emitimos opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, y ha sido elaborado para comunicar al Director de la Escuela Superior de Ingeniería ITCA-FEPADE Regional de Zacatecoluca, Departamento de La Paz, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Vicente, 25 de noviembre de 2021.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Herberth Arnoldo Ramos Fernández
Director Regional de San Vicente.

